

EL TERRORISMO INTERNACIONAL Y OTRAS FORMAS DE TERRORISMO: UN ESTUDIO TERMINOLÓGICO (ALEMÁN-ESPAÑOL)

*International Terrorism and Other Types of Terrorism:
A Terminological Approach (German-Spanish)*

✉ ALBA MONTES SÁNCHEZ

Universidad de Córdoba

RESUMEN

El terrorismo se contempla como un factor complejo que se ha abordado desde múltiples disciplinas: antropología, sociología, biología, filosofía, medicina, neurobiología o ciencias políticas, entre otras. No obstante, en la actualidad aún no se ha pactado un consenso internacional para delimitar los tipos de terrorismo existentes, pues la delgada línea que diferencia al terrorismo de otras formas de violencia hace verdaderamente complejo definir a qué tipo de terrorismos nos enfrentamos en la actualidad: narcoterrorismo, bioterrorismo, ecoterrorismo, terrorismo ambiental, terrorismo animalista... De hecho, los estudios desde la propia lingüística son escasos en este campo, lo que ha suscitado un gran interés en las investigaciones que hemos desarrollado recientemente. Por ello, la presente comunicación realiza, en primer lugar, una breve exposición teórica sobre el concepto de «terrorismo» y las tipologías existentes en la actualidad, con el objeto de analizar los términos desde un enfoque traductológico. En este sentido, se pretenden estudiar y responder a las cuestiones lingüísticas que se originan en español y en su equivalente en alemán en aras de evidenciar el volumen de términos que hacen referencia a los nutridos tipos de terrorismo, y así responder al caos terminológico y conceptual en ambas lenguas de trabajo.

Palabras clave: *análisis terminológico; tipos de terrorismo; enfoque traductológico; violencia.*

ABSTRACT

Terrorism is seen as a complex factor that has been addressed from multiple disciplines: anthropology, sociology, biology, philosophy, medicine, neurobiology and political science, among others. At present, however, an international consensus has not yet been reached to delimit the types of terrorism that exist, because the thin line that differentiates terrorism from other forms of violence makes it really difficult to define what kind of terrorism we are facing today: narco-terrorism, bio-terrorism, eco-terrorism, environmental terrorism, animal terrorism. In fact, there are few studies in this field from the perspective of linguistics itself, which has attracted great interest in the research we have recently developed. This Communication therefore first gives a brief theoretical presentation of the concept of «terrorism» and the typologies currently available, with the aim of analysing the terms from the translation approach. Therefore, the aim is to study and respond to linguistic questions arising from Spanish and its equivalent in German in order to highlight the volume of terms that refer to the many types of terrorism, and thus respond to the terminological and conceptual chaos in both working languages.

Keywords: *terminological analysis; types of terrorism; translation approach; violence.*

1. INTRODUCCIÓN

FUE A PARTIR DE LOS ATENTADOS del 11 de septiembre de 2001 cuando, por primera vez, los gobiernos contemplaron el terrorismo como un fenómeno global y complejo, desde múltiples perspectivas: cultural, política, religiosa, antropológica... Por consiguiente, el cambio de siglo ha marcado un antes y un después en la dilatada historia de los actos de terror, así como en los diferentes ámbitos desde los que se investiga ese fenómeno. La nueva forma de terrorismo que evidenciamos plantea una dificultad fundamental, y es que la identificación de los actores es cada vez más tediosa porque se trata de atentados perpetrados por grupos de rápida organización en cualquier parte del planeta, y guiados por el fanatismo religioso, el odio a Occidente, la no integración en las sociedades occidentales receptoras, o, como afirma Pérez (2015), «por simple desesperación». No obstante, los objetivos occidentales no son los únicos reivindicados por organizaciones terroristas, pues existe un alto número de atentados en África, como el atentado al Museo Nacional del Bardo en Túnez el 18 de marzo de 2015, o Asia, destacando así los recientes atentados de Sri Lanka el 21 de abril de 2019, que se cobraron la vida de 290 personas.

Nuestra era se caracteriza por la accesibilidad a la información, que se adapta a los constantes cambios políticos, económicos y sociales, por lo que en este contexto «la lengua solo tiene una salida: incorporar un elemento léxico en su sistema que dé cuenta de cada concepto» (Guerrero Ramos 1995, 7). Los medios de comunicación hacen uso de

nuevos vocablos y expresiones que acaban incorporándose a nuestra lengua, lo que conocemos como neologismos. El término «neologismo» proviene del prefijo griego «neo», que significa ‘nuevo’, y del vocablo «logos», también de procedencia griega, que significa ‘verbo, palabra’ y, según lo recoge el *Diccionario de la Real Academia Española*, un neologismo es un «vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua». Así pues, la neología, «entendida en el sentido estricto como innovación en el plano léxico-semántico, es sin duda una de las caras más visibles de la creatividad lingüística» (Montoro del Arco 2012, 9).

En el lenguaje periodístico, la innovación neológica ejerce un papel fundamental, pues en periodismo se reacciona de forma rápida a los fenómenos sociales de mayor actualidad. Según Durán (2012, 111), el traductor debe contar con la formación precisa para ser capaz de formar unidades válidas a nivel morfológico en la lengua de llegada. Por ello, en el presente capítulo pretendemos analizar el tratamiento y empleo de aquellos términos que aluden a los tipos de terrorismo en los principales periódicos alemanes y españoles.

2. TIPOS DE TERRORISMO

2.1. CLASIFICACIÓN SEGÚN GAETE (2002)

Gaete (2002, 455-457) propone una clasificación del terrorismo desde una perspectiva jurídica conforme a dos parámetros. Por un lado, desde el punto de vista del sujeto que ejerce el terrorismo, Gaete diferencia los siguientes tipos: terrorismo de Estado, terrorismo internacional, terrorismo urbano y terrorismo religioso. Por otro, desde el punto de vista del sujeto al que se dirige, el autor afirma que el terrorismo puede ser selectivo o sistemático:

- a) Terrorismo selectivo: es el terrorismo dirigido a aquellas personas que por razón de cargo o representación deben ser hechas desaparecer. Estos atentados se relacionan, según el autor, con aquellos que van destinados a la organización social, de naturaleza nihilista o anarquista. Así, actualmente, se considera una tendencia a emplear este acto violento como medio para lograr una actividad terrorista de mayor alcance.
- b) Terrorismo sistemático: tipo de terrorismo dirigido por bandas armadas que va en contra de las bases sociales.

2.2. CLASIFICACIÓN SEGÚN WILKINSON (*POLITICAL TERRORISM*, 1977)

Borrero (2006) se fundamenta en la obra de Wilkinson (1977) para delimitar las diferencias elementales entre cuatro tipos de terrorismo: el criminal, el psíquico, el de guerra

y el político. En primer lugar, el terrorismo criminal es definido como «el uso sistemático de los actos de terror para adquirir ventajas materiales». En segundo lugar, el psíquico persigue «fines místicos, religiosos o mágicos». En tercer lugar, el terrorismo de guerra pretende «paralizar al enemigo o reducirle la capacidad combativa con el propósito último de destruirlo». Finalmente, el terrorismo político se entiende como «el uso sistemático de la violencia para alcanzar fines políticos». No obstante, Wilkinson presenta una diferenciación sustancial al separar el terrorismo político, el más presente en la actualidad, del resto de usos del terror, además de centrarse en actos «sistemáticos», que delimitan en cierta medida el grado de amenaza. El autor divide el terrorismo político en tres subcategorías (terrorismo revolucionario, subrevolucionario y represivo).

El primero es un terrorismo que busca promover la revolución política y cuyo alcance va desde la reforma social profunda y el cambio de la forma estatal hasta solamente el cambio de gobierno. El segundo busca objetivos más limitados como el cambio de una política pública, la oposición a unas decisiones gubernamentales o el castigo a determinados funcionarios públicos por conductas que los terroristas consideran recusables. El tercero busca paralizar la acción de grupos, partidos o individuos considerados indeseables por el opresor; puede ser practicado por aparatos estatales como los servicios de inteligencia, o por grupos no estatales que ejercen lo que otro autor, Fernando Reinares, llama «terrorismo vigilante», que busca, mediante el recurso del terror, mantener el *status quo* y evitar cambios significativos en lo político o en lo social (Borrero, 2006, 97).

2.3. CLASIFICACIÓN SEGÚN EUROPOL (2007)

Los estudios consultados nos llevan a afirmar que no existe un consenso con respecto a los tipos de terrorismo existentes. Entre las causas que llevan a esto podríamos destacar la fina línea divisoria entre terrorismo y otras formas de violencia, lo que hace verdaderamente complejo delimitar qué tipo de terrorismos enfrentamos en la actualidad. Por ello, consideramos que la clasificación que debemos seguir debe proceder de una fuente altamente fiable y seguir unos criterios relativamente actualizados, por lo que consideramos que la clasificación realizada por Europol es la que más se ajusta a nuestros parámetros.

Europol es la agencia de la Unión Europea en materia policial cuyo fin principal es construir una Europa más segura para todos los ciudadanos de la UE. Esta agencia, especializada en temas como el terrorismo, el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero, el fraude organizado, la falsificación de euros y el contrabando de personas, ha propuesto una clasificación para los diferentes tipos de terrorismo. Esta clasificación la presenta en el *EU Terrorism Situation & Trend Report*, traducido al español como «Informe de la situación y tendencias del terrorismo», elaborado y publicado anualmente exclusivamente en inglés,

el cual proporciona una visión general del fenómeno terrorista en la UE desde el año 2007 hasta la actualidad. En su clasificación destacan los siguientes tipos de terrorismo:

- terrorismo yihadista
- terrorismo etno-nacionalista o separatista
- terrorismo de izquierda y anarquista
- terrorismo de derechas
- terrorismo *single issued* o de temática concreta.

Por tanto, a continuación, proponemos una tabla resumen en la que se recogen los diferentes tipos y subtipos de terrorismo según las teorías de diversos autores, además de una propuesta propia fruto de la investigación realizada en este campo.

Tabla 1. *Tipos y subtipos de terrorismo*
(Fuente: Elaboración propia)

TIPOS Y SUBTIPOS DE TERRORISMO (según autores)		TIPOS DE TERRORISMO (según nuestro estudio)
GAETE	Según el sujeto al que se dirige: Terrorismo selectivo Terrorismo sistemático	Bioterrorismo, terrorismo biológico o agroterrorismo Ciberterrorismo
	Según el sujeto que lo ejerce: Terrorismo de Estado Terrorismo internacional Terrorismo urbano Terrorismo religioso	Ecoterrorismo o terrorismo animalista Lone-wolf terrorism (terrorismo del lobo solitario) o freelance terrorism Narcoterrorismo Terrorismo ambiental Terrorismo callejero
WILKINSON	Terrorismo criminal Terrorismo psíquico Terrorismo de guerra	Terrorismo de Estado Terrorismo doméstico Terrorismo económico Terrorismo educativo Terrorismo electoral Terrorismo empresarial
	Terrorismo político: revolucionario, subrevolucionario y represivo	Terrorismo informativo Terrorismo internacional Terrorismo nacionalista Terrorismo nuclear Terrorismo político Terrorismo religioso Terrorismo sanitario
EUROPOL	Terrorismo yihadista Terrorismo etno-nacionalista o separatista	
	Terrorismo de izquierda y anarquista Terrorismo de derechas Terrorismo <i>single issued</i>	

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

En aras de que los resultados del presente análisis arrojen una información minuciosa, con datos detallados y contrastados, consideramos fundamental, en primer lugar, limitar el análisis de los términos a los tipos de terrorismos de forma exclusiva. Con ello, nos guiamos por la tabla 1 para seleccionar aquellos términos que pueden ser objeto de análisis, entre los que destacamos, ante todo, los neologismos.

El corpus (alemán-español) se compone de una compilación de noticias que abordan el terrorismo y las distintas formas de terrorismo existentes. Con el propósito de obtener una muestra informativa equilibrada y relativamente actualizada que evidencie las variaciones terminológicas relativas a estos conceptos en un período de tiempo determinado, se han recogido textos desde enero de 2015 hasta diciembre de 2020. La prensa consultada es de ámbito nacional, a excepción de algún periódico regional, contando generalmente con un gran impacto mediático en ambos países y creando un amplio abanico de ideologías políticas hacia las que pueden estar orientados. Para compilar el corpus en alemán, hemos recogido textos de los diferentes periódicos: *Bild.de*, *Die Welt* y *Süddeutsche Zeitung*. En cuanto a la prensa española, destacamos los siguientes: *ABC*, *El País* y *El Mundo*.

Seguidamente, a la hora de seleccionar los datos en ambas lenguas que son objeto de estudio, nos hemos servido de la aplicación de búsqueda avanzada para determinar el concepto, la lengua, el dominio y la franja de publicación. Esto nos ha dado acceso a unos resultados que respeten los parámetros establecidos con anterioridad. Con ello, la recolección de datos nos ha permitido compilar 22 textos en alemán publicados desde 2015 hasta finales de 2020, con un total de 17 668 vocablos y 52 referencias a los conceptos estudiados, entre los que se encuentran los siguientes titulares:

1. *Terror und Utopie*
2. *«Querdenker»-Gruppierungen als Verdachtsfälle eingestuft*
3. *Hat der «Alstermörder» zur Tatzeit sein Handy angelassen?*
4. *Islamismus-Vorwürfe gegen den Adorno-Imam*
5. *Wie Mechelen den Dschihadismus besiegt*
6. *23-jähriger Münchner nach Syrien ausgereist*
7. *EU-Digitalkommissar Oettinger warnt vor Cyber-Terrorismus*
8. *Rückblick2015: Angst vor Cyber-Terror*
9. *Al-Taqwa-Moschee in Hamburg-Harburg durchsucht*
10. *«Banken, Militär und Schulen werden zum Ziel»*
11. *Guterres: Terroristen dürfen Corona nicht ausnutzen können*
12. *Spahn zu Gast im Weißen Haus: Thema Bioterrorismus*
13. *«Cyber-Dschihadist» verurteilt*
14. *Belgische Mediengruppe von Hackern attackiert*

15. *Krude Theorien sehen Bioterrorismus hinter EHEC*
16. *Was wir jetzt zur Abwehr von Bioterror tun müssen*
17. *Künstliche Killerviren aus dem Labor*
18. *Jens Spahn überraschend im Weißen Haus empfangen*
19. *Tierversuche mit «Potenzial für Bioterrorismus»*
20. *Die Angst der Airlines vor den Flugzeug-Hackern*
21. *«Emir von Weddings» lehnt fünf Richter als befangen ab*
22. *Impfstoffe gegen Biowaffen*

En español, la recogida de información nos ha llevado a compilar 20 textos, con un total de 15 706 vocablos y 46 referencias al concepto estudiado, entre los que se encuentran los siguientes titulares:

1. *El yihadismo en Europa*
2. *Dentro de los laboratorios de alto secreto que prueban las vacunas*
3. *Interior refuerza la seguridad por riesgo de atentado yihadista contra la covid*
4. *Un ataque yihadista deja 59 muertos en Nigeria*
5. *La UE invertirá 10,8 millones de euros adicionales en la lucha contra el ciberterrorismo*
6. *Los cibercriminales han robado 885 millones de euros en lo que va de año*
7. *La Guardia Civil alerta del «riesgo crítico» de un ataque ciberterrorista*
8. *La Policía investiga como yihadismo un suceso callejero del día de Navidad*
9. *Unidad y firmeza en la lucha contra el yihadismo en toda Europa*
10. *El Gobierno implica a empresas y científicos para garantizar la «protección necesaria» frente al bioterrorismo*
11. *Estados Unidos imputa a Maduro por narcotráfico y narcoterrorismo*
12. *Marlaska refuerza la lucha contra la financiación del yihadismo y el ciberterrorismo*
13. *La URV crea sensores que detectan en minutos ataques de terrorismo biológico*
14. *Ataque yihadista con rebenes en un hotel en Somalia*
15. *Guerra cibernética y ciberterrorismo*
16. *El narcoterrorismo desafía a Ecuador con el secuestro de otras dos personas*
17. *Varios detenidos por yihadismo en Madrid*
18. *Ecuador en la encrucijada ante el chantaje narcoterrorista*
19. *La Guardia Civil detiene a un preso yihadista que planificaba un ataque al salir de prisión*
20. *España tiene dos millones de vacunas de viruela caducadas*

Luego, con el fin de clasificar los datos que eran de interés para el presente estudio, diferenciamos, principalmente, aquellos tipos de terrorismo considerados neologismos. Por

tanto, con el objetivo de acotar nuestra investigación, hemos agrupado textos atendiendo a neologismos que surgen o se componen de los formantes «bio-», «agro-», «narco-», «ciber-» + el vocablo «terrorismo», además de otros términos neológicos que han seguido otro proceso de creación. A continuación, se exponen los términos extraídos del corpus para ser analizados: bioterrorismo, agroterrorismo, narcoterrorismo, ciberterrorismo y yihadismo.

Por último, hemos procedido a presentar una serie de deducciones contrastadas con datos objetivos. Nuestro objetivo es dar cuenta del correcto empleo y verdadero significado de los términos en cuestión, analizando y comparando los diversos usos en el contexto del terrorismo dentro del contexto periodístico con el fin de proponer una alternativa correcta según la norma. Por tanto, pese a ser un corpus representativo, las conclusiones obtenidas de este análisis cualitativo carecen de fuerza a nivel cuantitativo.

4. ANÁLISIS TERMINOLÓGICO DE LOS TIPOS DE TERRORISMO

4.1. EJEMPLO 1

El bioterrorismo o terrorismo biológico consiste, según INTERPOL¹, en liberar intencionadamente virus, bacterias, toxinas u otros patógenos con el propósito de originar enfermedades a personas, animales o plantas, e incluso provocar su muerte. De hecho, el bioterrorismo también puede entenderse como «ataque biológico». No obstante, Hodge & Hostin proponen la siguiente definición para dicho concepto:

El uso intencional de un agente infeccioso –microorganismo, virus, sustancia infecciosa o producto biológico– para causar muerte o enfermedad en humanos y otros organismos con interés de influenciar negativamente el comportamiento de un gobierno o intimidar a una población (Hodge & Gostin, 2003, 20).

En los textos recogidos en español, el concepto «bioterrorismo» aparece con gran frecuencia para hacer referencia a la práctica referida anteriormente. Sin embargo, «terrorismo biológico» no es frecuente en la prensa española, por lo que se prefiere el neologismo compuesto por «bio» + «terrorismo».

(ES) «Somos dos entidades diferentes, pero colaboramos con el laboratorio de Defensa en muchos proyectos. Por ejemplo, en vacunas para el ébola y el ántrax, ante posibles casos de

¹ Fuente: <https://www.interpol.int/es/Delitos/Terrorismo/Bioterrorismo> [Consultado el 9 de diciembre de 2020].

bioterrorismo. Y también estábamos trabajando con ellos justo antes de la covid con otro coronavirus, el del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS)», explica Salguero, en conversación telefónica con este diario².

En alemán, el concepto *Bioterrorismus*, *B-Terror*, *B-Terrorismus* o *Bio-Terrorismus* se define como «Terrorismus unter Anwendung von Krankheitserregern oder Toxinen»³. No obstante, en los textos recogidos el equivalente más frecuente es *Bioterrorismus*, lo que evidencia que términos como *B-Terror* o *B-Terrorismus* no son empleados en la prensa alemana:

(DE) Spahn zu Gast im Weißen Haus: Thema Bioterrorismus⁴.

Es preciso hacer una distinción entre los conceptos de «agroterrorismo» y «bioterrorismo». En ocasiones la práctica bioterrorista recurre a tecnologías de bajo nivel para conseguir sus objetivos. En estos casos es cuando se habla de «agroterrorismo» o *Agroterrorismus*, una amenaza derivada del bioterrorismo en la que se lleva a cabo la contaminación del agua, el ganado y los cultivos con el fin de provocar hambrunas o trastornos económicos y sociales.

4.2. EJEMPLO 2

El componente «narco», elemento compositivo que significa «droga», se emplea con el sustantivo «terrorismo» para denominar una nueva tipología de actuación terrorista conocida como «narcoterrorismo». El *Diccionario de neologismos* de OBNEO⁵ lo define como aquel terrorismo que se vincula a las mafias dedicadas al tráfico de estupefacientes y data su presencia desde el año 1997. Según Franco (2016, 171) «el término narcoterrorismo se utiliza actualmente para calificar las acciones violentas perpetradas por los narcotraficantes con la intención de influir en las decisiones y las políticas de un gobierno» (Franco 2016, 170).

² Fuente: <https://elpais.com/ciencia/2020-07-08/dentro-de-los-laboratorios-de-alto-secreto-que-prueban-las-vacunas-contra-la-covid.html> [Consultado el 12 de octubre de 2020].

³ Fuente: Schmocker (2001, 79).

⁴ Fuente: <https://www.sueddeutsche.de/politik/international-spahn-zu-gast-im-weissen-haus-thema-bioterrorismus-dpa.urn-newsml-dpa-com-20090101-181002-99-200507> [Consultado el 28 de junio de 2020].

⁵ Fuente: https://www.bundesheer.at/pdf_pool/publikationen/05_ttt_01_ttt.pdf [Consultado el 15 de noviembre de 2019].

Además, esta construcción no solo se aprecia en el contexto del terrorismo, sino que se pueden observar otros vocablos que también integran el elemento compositivo «narco»: narcocasette, narcoguerrilla, narcoparamilitarismo, narcodólares, narcopolítica, narcoviolencia, narcoguerrilla, narcodinero, narcoguerrillero, etc.

(ES) La última pesadilla a manos del narcoterrorismo se ha confirmado de madrugada, cuando el ministro de Interior, César Navas, ha ofrecido una rueda de prensa para mostrar un vídeo como prueba de vida⁶.

En alemán, el equivalente de «narcoterrorismo» es *Drogenterrorismus* o *Drogen-Terrorismus* y se define de la siguiente forma: «Als Drogenterrorismus wird der gezielte Einsatz des Drogenhandels von Regierungen und terroristischen Organisationen zu politischen Zwecken bezeichnet»⁷. Si bien es cierto que el vocablo *Narco-Terrorismus* (*Narco* + *Terrorismus*), unido por un guion, también puede observarse en lengua alemana, la frecuencia con la que aparece en prensa y medios de comunicación es considerablemente menor.

(DE) Auch dass Maduro erst vor Monaten von der Bundesregierung in Washington wegen Drogenhandels und Drogen-Terrorismus angeklagt wurde und die USA ein Kopfgeld von 15 Millionen Dollar für seine Ergreifung ausgesetzt haben, scheint Trump nicht zu stören⁸.

4.3. EJEMPLO 3

Entre los diferentes tipos de terrorismo, en los últimos años ha ganado terreno el concepto de «ciberterrorismo», estrechamente ligado a otros conceptos como cibercrimen, ciberataque o ciberdelincuencia. El elemento compositivo «ciber» indica una relación con la realidad virtual y los ordenadores o computadoras. Por tanto, la construcción «ciber» + «terrorismo» puede definirse de la siguiente manera:

Cualquier acto realizado a través de tecnologías de información que pueda lograr directa o indirectamente causar terror o generar daños significativos a un grupo social o político a través de la destrucción del soporte tecnológico de cualquiera de sus infraestructuras fundamentales (Subijana 2008, 173).

⁶ Fuente: https://elpais.com/internacional/2018/04/17/america/1523974044_918147.html [Consultado el 20 de septiembre de 2019].

⁷ Fuente: Mader/Micewski/Wieser (2002), p. 133

⁸ Fuente: <https://www.bild.de/politik/ausland/politik-ausland/trotz-kopfgeld-trump-erwaegt-treffen-mit-venezuelas-diktator-maduro-71418010.bild.html#fromWall> [Consultado el 28 de junio de 2019].

En los textos agrupados en español se puede evidenciar que este concepto aparece en contextos en los que se pretende reforzar la seguridad en la red, evitando de este modo los ciberataques y aquellos actos que puedan ser considerados actos de ciberterrorismo:

(ES) Todo ello enmarcado en «una estrategia común internacional», para lo que España se compromete a «promover las iniciativas encaminadas al compromiso internacional para un ciberespacio seguro que aumente la protección frente al ciberterrorismo»⁹.

En alemán, el neologismo *Cyber-Terrorismus* se compone por el elemento *Cyber* y el vocablo *Terrorismus* y se puede definir de la siguiente forma: «Cyberterrorismus beschreibt terroristische Akte, die mit Hilfe von Internettechnologien auf Computersysteme ausgeübt werden»¹⁰. Como se evidencia a continuación, su frecuencia se observa con términos como *Cyber-Kriminalität* (cibercriminalidad) o *Cyber-Sabotage* (cibersabotaje), entre otros muy frecuentes en este ámbito como *Cyberattacke* o *Cyberangriff* (ciberataque):

(DE) Nach der massiven Zunahme der Cyber-Kriminalität erwartet Sicherheitsexperte Eugene Kaspersky als nächste Stufe Akte von Cyber-Terrorismus und Cyber-Sabotage¹¹.

4.4. EJEMPLO 4

El neologismo «yihadismo» está compuesto por el término «yihad» y el sufijo «-ismo» del latín «-ismus», empleado para hacer referencia a actitudes, doctrinas o movimientos, entre otros. La dificultad para tratar este término se debe a que el término «yihadismo» proviene de «yihad», una voz árabe que supone «un serio problema de polisemia», el cual en ocasiones «se sortea utilizando la expresión de ‘guerra santa’ inexistente en los textos sagrados del islam». Es aquí donde aquellos que recurren a «terrorismo islámico» lo enlazan directamente con la religión, fundamentando este movimiento en los textos sagrados. De hecho, Zarrouk (2011, 16) advierte de cierto desconcierto o confusión al emplear construcciones como «terrorismo islamista», «terrorismo islámico», «yihadismo», «terrorismo internacional», «terrorismo global», «salafíes» o nuevas opciones más enrevesadas como «salafismo yihadista» o «yihadismo wahhabí», entre otras. Por ello, proponemos la siguiente definición para el concepto «yihadismo»:

⁹ Fuente: https://elpais.com/politica/2019/02/26/actualidad/1551137577_247288.html [Consultado el 12 de noviembre de 2021].

¹⁰ Fuente: <https://rhebo.com/de/ressourcen/glossar/cyberterrorismus/> [Consultado el 12 de octubre de 2019].

¹¹ Fuente: <https://www.bild.de/regional/duesseldorf/sicherheitsexperte-kaspersky-cyberterrorismus-43095730.bild.html> [Consultado el 12 de noviembre de 2021].

Movimiento ideológico que apoya la yihad, guerra santa decretada por un gobierno de religión islámica y por unos motivos precisos, comprendida como el esfuerzo que todo musulmán debe realizar para que la ley divina reine en la Tierra¹².

En lo que concierne a la grafía, la Fundéu señala que el vocablo «jihad», en ocasiones observado en los medios de comunicación, es una grafía incorrecta. El término «yihad» puede ser entendido, dentro de un ámbito intelectual, como ‘esfuerzo’, mientras que en un contexto religioso se refiere al esfuerzo por ser mejor como individuo, así como dentro de una sociedad, siguiendo el camino espiritual. Es decir, «yihadista» no es aquel que realiza la guerra santa, sino quien tiene afán por ser un buen musulmán. Esto se opone a lo conocido como «yihad» en los países occidentales, quienes lo asocian directamente con aquellos musulmanes radicales que hacen la guerra santa. A continuación, se presenta un ejemplo de este concepto en el que se emplean la grafía recomendada por la Fundéu:

(ES) Francia se mantiene como objetivo preferente del yihadismo en Europa al cumplirse cinco años del atentado contra la sala Bataclan de París.

En alemán, el equivalente de «yihadismo» también presenta varias alternativas. De hecho, en los casos analizados se evidencia que un mismo periódico, en este caso *Die Welt*, emplea los tres términos para hacer referencia a un único concepto (*Jihadismus*, *Djihadismus* y *Dschihadismus*) que puede ser definido de la siguiente forma:

Mit dem Begriff Dschihadismus (auch Jihadismus oder Djihadismus) wird ein gewalttätiger Terrorismus bezeichnet, der auch in vielen europäischen Ländern für Anschläge und zahlreiche Todesopfer verantwortlich ist (z.B. Madrid 2004, London 2005, Paris 2015 oder Brüssel 2016).¹³

A continuación, se pueden observar las diferentes grafías del término en alemán, entre las que destacamos que la variante terminológica *Djihad* se emplea en el país austríaco, mientras que las opciones *Dschihad* o *Jihad* se usan generalmente en Alemania:

Ersteres weist Ahmed zwar von sich, bleibt als Konsequenz aus seiner Rede bestehen, weshalb der Vorwurf des ‘theoretischen Jihadismus’ auch nicht aus der Luft gegriffen ist.

Der Täter könnte auch mit AlKaida sympathisiert haben, oder mit Djihadismus allgemein ohne besondere Präferenzen für eine Organisation.

¹² Fuente: <http://obneo.iula.upf.edu/spes/> [Consultado el 13 de diciembre de 2020].

¹³ Fuente: [https://www.politik-lexikon.at/dschihadismus/#:-:text=Mit%20dem%20Begriff%20Dschihadismus%20\(auch,Paris%202015%20oder%20Br%C3%BCssel%202016\)](https://www.politik-lexikon.at/dschihadismus/#:-:text=Mit%20dem%20Begriff%20Dschihadismus%20(auch,Paris%202015%20oder%20Br%C3%BCssel%202016)) [Consultado el 21 de diciembre de 2020].

Was von den Politikern fast gar nicht und auch von den Medien kaum angesprochen wird, ist die Tatsache, dass unsere Auseinandersetzung mit dem Dschihadismus noch Jahrzehnte andauern wird.

5. CONCLUSIONES

A lo largo del estudio centrado en el análisis terminológico, en concreto, en la neología y creación léxica y orientado a la traducción, nos hemos percatado de que existe una fuente inagotable de neologismos específicos dentro del ámbito del terrorismo. Con ello, los datos expuestos en las páginas precedentes nos permiten establecer las siguientes conclusiones:

- 1) En primer lugar, consideramos que el terror es una cuestión de explicación tan compleja que genera como consecuencia directa la falta de acuerdo para delimitar una definición universal del concepto «terrorismo» y, por consiguiente, para establecer una clasificación consensuada y respetada a nivel internacional para los diferentes tipos existentes. Esto se evidencia en la escasas publicaciones y difícil accesibilidad a esta información, lo que redundará en cierto caos terminológico e incluso conceptual que se traslada de la lengua origen a la lengua meta.
- 2) En segundo lugar, consideramos imprescindible hacer referencia a la procedencia de los textos utilizados. Como hemos mencionado anteriormente, la fuente de nuestro material lingüístico son periódicos alemanes y españoles que dan difusión a aquellas noticias relacionadas con distintos tipos de terrorismo, por lo que van desde cuestiones políticas e institucionales hasta económicas o sociales. Son tan variados los diferentes tipos de terrorismo que existen, los actores que intervienen o las víctimas de estos actos (que pueden ser personas, animales o el medio ambiente), entre otros, que la creación léxica es constante. No debemos olvidar que estamos ante el análisis de un léxico contextualizado en la principal amenaza a la paz y el bienestar internacional que surge, evoluciona y se adapta a las principales tendencias actuales.
- 3) Una apreciación más en relación con el léxico que estudiamos es la responsabilidad que conlleva su tratamiento. Creemos que sería conveniente mencionar que el uso del léxico está directamente asociado a los conceptos y, por tanto, a los estereotipos que se crean en la sociedad, lo que supone un aliciente más para el correcto estudio y empleo de la terminología relacionada con el terrorismo, así como con cualquier tipo de violencia. En esta cuestión, la transmisión de la información de forma objetiva, así como su correcta traducción a otras lenguas, son de vital importancia a nivel político o social, pues los orígenes y objetivos de

conceptos como 'bioterrorismo', 'kale borroka' o 'terrorismo callejero' poseen un fuerte arraigo social y cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORRERO MANSILLA, Armando, «Terrorismo político Definición y alcances de un fenómeno elusivo», *Estudios En Seguridad y Defensa*, 1(2006), pp. 70-85.
- CASADO VELARDE, Manuel, *Lenguaje y Cultura*, Madrid, Síntesis, 1991.
- CRESPO FERNÁNDEZ, Eliecer, «Eufemismo y política: un estudio comparativo del discurso político local británico y español», *Pragmalingüística*, 24 (2016), pp. 8-29.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (22ª. Ed). Disponible en la web: <http://www.rae.es>
- DURÁN, Isabel, «Caracterización De La Traducción Turística: Problemas, Dificultades», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 7 (2012), pp. 103-113.
- EUROPOL, *Terrorism Situation and Trend Report*, European Union Agency for Law Enforcement Cooperation, 2007.
- FRANCO PINTO, Ricardo, *El tratamiento del terrorismo en los discursos político-institucionales*, Tesis Doctoral, León, Universidad de León. 2016.
- FUNDÉU [en línea]. Disponible en la web: <https://www.fundeu.es/>.
- GAETE GONZÁLEZ, Eugenio Alberto, «La tipificación jurídica del terrorismo», *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, XXIII (2002), pp. 451-460.
- GUERRERO RAMOS, Gloria, *Neologismos en el español actual. Cuadernos de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 1995.
- HODGE, James G., Jr. y GOSTIN, Lawrence O, «Protecting the public's health in an era of bioterrorism: the model state emergency health powers act», en Jonathan D. Moreno, ed., *In the wake of terror. Medicine and Morality in a time of crisis*, Cambridge, The MIT Press, 2003, pp. 17-32.
- KALOUNEROVÁ, Marcela «The Jargon and Terminology of Terrorism. Selected Examples from U.S. Media», Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Bohemia Occidental, Pilsen, República Checa, 2015.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban, «Neología y creatividad lingüística», *Revista Quaderns de Filologia*, 77 (2012), Universitat de València, pp. 399-402.
- PEGENAUTE RODRÍGUEZ, Luis, «La traducción como herramienta preventiva y paliativa del terrorismo internacional», *Lengua, traducción recepción: en honor de Julio César Santoyo*, 2 (2012), pp. 395-408.
- PÉREZ GIL, Tomás. «La lucha de la Guardia Civil contra el terrorismo yihadista», en Juan Roca Guillamón, *La Guardia Civil con la Universidad de Murcia en su primer centenario*, Murcia, CENTUM, 2015.
- REINARES NESTARES, Fernando, «Del terrorismo internacional al terrorismo global», *Letras libres*, 31 (2004), pp. 28-31.
- RODRIGO ALSINA, Miquel, *Los medios de comunicación ante el terrorismo*, Barcelona, Icaria, 1991.

- SHARIFFAN, Farzad, «Politics and/of Translation: Case Studies between Persian and English», *Journal of Intercultural Studies*, 28 (2007), pp. 413-424.
- SUBIJANA, Ignacio J., «El ciberterrorismo: una perspectiva legal y judicial», *EGUZKILORE*, 22 (2008), pp. 169-187.
- VERES, Luis, «Imagen, terrorismo y argumentación», *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 4 (2012), pp. 1-14.
- WILKINSON, Paul, *Terrorism and the Liberal State*, Londres, Mac Millan, 1977.
- ZARROUK, Mourad, «Orígenes del terrorismo global: una propuesta de análisis», *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6 (2011), pp. 13-46.

